



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Revista de Bioética y Derecho

Perspectivas Bioéticas

www.bioeticayderecho.ub.edu - ISSN 1886-5887

EDITORIAL

OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

La Revista de Bioética y Derecho se creó en 2004 a iniciativa del Observatorio de Bioética y Derecho (OBD), con el soporte del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona: www.bioeticayderecho.ub.edu/master. En 2016 la revista Perspectivas Bioéticas del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se ha incorporado a la Revista de Bioética y Derecho.

Esta es una revista electrónica de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido es de libre acceso sin coste alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir o enlazar los textos completos de los artículos en esta revista sin pedir permiso previo del editor o del autor, siempre que no medie lucro en dichas operaciones y siempre que se citen las fuentes. Esto está de acuerdo con la definición BOAI de acceso abierto.

Este número de la revista coincide con la apertura del nuevo año académico del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona, en su vigesimocuarta edición. El Máster se plantea desde el pluralismo, la interdisciplinariedad y la laicidad para promover los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Coorganizado por el Observatorio de Bioética y Derecho y la Cátedra UNESCO de Bioética de la UB, se orienta a la formación y capacitación en bioética de profesionales sanitarios, biotecnólogos, miembros de comités de ética, operadores jurídicos, periodistas, sociólogos, antropólogos, politólogos, trabajadores y educadores sociales, y todos aquellos profesionales interesados en obtener una visión flexible, integradora y social de la bioética. Son ya más de setecientos los alumnos y alumnas que han cursado la Maestría, provenientes de diversos puntos de España e Iberoamérica principalmente.

Paralelamente, queremos anunciar tres eventos relevantes en la agenda programática y que, además de celebrarse presencialmente, serán transmitidos por *streaming*: en primer lugar, la celebración del II Congreso de la Asociación de Bioética y Derecho (ABD) en Latinoamérica, bajo el tema "Pandemia, vacunas y desigualdad", que se llevará a cabo en la Universidad de Cuenca (Ecuador) los próximos días 11 y 12 de noviembre de 2021. El congreso está abierto a los miembros de la ABD y alumnos/as (antiguos/as y actuales) del Máster en Bioética y Derecho de la UB. Al tenor de este evento se ha hecho una convocatoria de resúmenes para que alumnas y alumnos (antiguos y actuales) intervengan y expongan oralmente presentaciones breves sobre sus trabajos e investigaciones en curso. Después del evento, las/os autoras/es de las propuestas seleccionadas podrán desarrollar sus resúmenes en formato artículo, del que esta revista publicará un *dossier* monográfico especial dentro del siguiente año académico, 2022-2023.

En segundo lugar, la celebración del XVI Seminario Internacional de la Cátedra UNESCO de Bioética de la UB: "Tecnologías emergentes y protección de datos personales en salud", que se realizará en Barcelona (España) el 10 de febrero de 2022. Finalmente, en la clausura de dicha jornada tendrá lugar un homenaje a la Dra. Ana Sánchez Urrutia, fallecida el pasado mes de agosto, que fue un relevante y querido miembro del equipo del Observatorio de Bioética y Derecho (OBD) que tuvo un destacado papel en su creación, así como en el Máster en Bioética y Derecho de la UB. En dicho homenaje se anunciará la creación de una Beca para cursar el Máster en Bioética y Derecho, que se otorgará a partir de la próxima edición y que, para honrar su memoria, llevará su nombre: "Beca Ana Sánchez Urrutia".

Con estas iniciativas ponemos de relieve la importancia de la cooperación internacional entre quienes compartimos enfoques bioéticos. Consolidar redes sólidas de reflexión, formación y acción desde los principios arriba mencionados y fortalecer así nuestra comunidad de conocimiento, es crucial en el actual contexto de incertidumbre y de amenaza a la salud y al bienestar general.

Conscientes de este ejercicio conjunto, es que este número 53 de la revista se configura como un ejemplar general, diverso y plural en las temáticas abordadas y los temas planteados. Es así como la primera sección de reflexión filosófica “Perspectivas bioéticas” abre con el artículo “Animalidade e deficiência: mapa teórico de (des)encontros” de Luana Adriano Araújo (U. Federal Rio de Janeiro, Brasil). Luego se abre la sección general que cuenta con diez artículos. El primero, “Alternativas a los internamientos en salud mental: hospitalización domiciliaria desde la perspectiva española y anglosajona”, de Alexandra Noguero Alegre (Hospital Infanta Leonor, Madrid, España) y Santiago Peregalli Politi (Hospitales Universitarios de Ginebra, Suiza). En segundo lugar, la médica Maria Carmen Boqué Oliva (Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, España) firma el artículo “Reanimación Cardiopulmonar presenciada por los familiares. Estudio para implementar un programa RCP-PF en un hospital”. A continuación, Juan Ignacio Arias Krause (U. Católica Silva Henríquez, Chile) rubrica el artículo “Aportes para una bioética crítica”. En cuarto lugar, encontramos el artículo colectivo “The Harmful Effects of Social Research and the Universal Declaration on Bioethics and Human Rights: Results of a National Survey of Social Scientists in Mexico” de Liliana Mondragón Barrios, Tonatiuh K. Guarneros García y Alberto Jiménez Tapia (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México). Luego, también desde México, Alvaro Olivo Yopez y Pascual Linares Márquez, Zoylo Morales Romero (Universidad Veracruzana) e Iván Delgado Enciso (Instituto Estatal de Cancerología) firman el artículo “La terapia génica en México y España, una aproximación bioética desde la investigación científica”. A continuación, encontraremos el artículo “Deseados pero abandonados: el incierto destino de los embriones criopreservados” de Marta Reguera Cabezas (Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, España) y Joaquín Cayón-De Las Cuevas (Universidad de Cantabria, España). Luego, desde Perú, Enrique Varsi Rospigliosi y Jalil Mardini Burgos firman el artículo “Los contratos de maternidad subrogada desde una perspectiva del Análisis Económico del Derecho”. Posteriormente publicamos “In love with machines: The bioethical debate about sexual automation” de Elen Cristina Carvalho Nascimento (University of California-Irvine, USA), Eugenio da Silva (UNIFESO, Brasil) y Rodrigo Siqueira-Batista (U. Federal de Rio de Janeiro, Brasil). Luego, Andrea Mariel Actis (U. de Buenos Aires, Argentina) firma el artículo “Ethical issues related to gen editing using CRISPR-Cas9 technology” y cierra la sección general el artículo “Regulating Biobanks: An ethical analysis of the Spanish law and the new challenges of the big data-driven biomedical research” de Sofia Iacomussi (U. de Bolonia, Italia). Por último, encontramos la sección “Bioética animal” con el artículo “El principio de protección del bienestar animal: elementos para su configuración en el derecho chileno” de Alfonso Henríquez Ramírez (U. de Concepción, Chile).